

24407

*REAL DECRETO 2418/1979, de 29 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Martín Alonso.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Martín Alonso, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

24408

*ORDEN de 19 de septiembre de 1979 por la que pasa a honorario, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto número 2289/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212), continúan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorario, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, el personal que se cita a continuación:

Capitán don Luis Espinar Casse.  
Teniente don José María Cañas Rizo.  
Teniente don Daniel Revuelto del Río.  
Alférez don Francisco Serrano Halcón.  
Subteniente don Andrés Fernández Sánchez.  
Subteniente don Salvador Ortega Díaz.  
Brigada don Sabino Zazo Rodríguez.

Madrid, 19 de septiembre de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

24409

*ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Clases Pasivas don Luis Reymundo García-Plaza.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, a petición propia, en el cargo de Subdirector general de Clases Pasivas en la Dirección General del Tesoro don Luis Reymundo García-Plaza —A01PG651—, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro.

24410

*ORDEN de 8 de octubre de 1979 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de la Deuda Pública don José Antonio Fernández Guijarro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general

de la Deuda Pública de ese Centro directivo don José Antonio Fernández Guijarro, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro.

24411

*ORDEN de 8 de octubre de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Clases Pasivas a don José Antonio Fernández Guijarro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y a propuesta de esa Dirección General, tengo a bien nombrar a don José Antonio Fernández Guijarro, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad —A04HA152—, Subdirector general de Clases Pasivas de ese Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

24412

*ORDEN de 1 de septiembre de 1979 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Fructuoso Sanz Ramos.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 493 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Fructuoso Sanz Ramos, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1979, quedando escalafonado a continuación de don Tomás Lucena Valero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1979.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director general de la Seguridad del Estado.

24413

*ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Emilio Pallarés Méndez.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Emilio Pallarés Méndez, con antigüedad de 14 de septiembre de 1979 y efectos administrativos de 1 de octubre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Fructuoso Sanz Ramos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

24414

*RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Rodrigo Prieto Morán.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 9 de septiembre de 1979 en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Rodrigo